



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Mollendo, 14 de agosto del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 113 -2019-GRA/GREA-UGELI-AGPI

Señor (a) Srta.

DIRECTOR (a) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Mollendo. -

ASUNTO :PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

REFERENCIA:MEMORANDO MÚLTIPLE N° 075 – 2019-GRA/GRE/DGP/G.
MEMORANDO N° 877 – 2019 – GRA-GRE/DGP-D.
VISITA PREVENTIVA N°:176-2018-CG/COREAR.
OPERATIVO BIAE – 2018, Contraloría De La República.
R.M. 011 – 2019 MINEDU Norma que regula los instrumentos de Gestión de las II.EE y programas de Educación Básica..

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en el marco de la Normatividad vigente, la documentación de la referencia en la que se evidencia el resultado de la visita preventiva realizado por la Contraloría de la República, los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y como parte de la implementación de las actividades del PAT, las Instituciones Educativas que dirigen establecieron la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y realizaron su propio Plan para la Gestión del Riesgo ya que este les permitirá organizarse, reducir los riesgos y tomar medidas para poder prevenir y responder de manera adecuada situaciones adversas con la participación activa de la Comunidad Educativa.

En ese sentido, deberán adoptarse las acciones que correspondan con la finalidad de REMITIR a la UGEL al correo electrónico elytaojeda1998@gmail.com a la brevedad posible BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL, la Resolución Directoral en la que se reconoce a la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. aprobado con R.D.; es preciso indicar que las II.EE. focalizadas por el PPR 068 – PREVAED deberán mantener los acuerdos tomados en reunión respecto a la remisión de la documentación requerida.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, haciendo propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Mg. Juan Pedro Luque Chipana

DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ISLAY

2376380

1577781